

ARTÍCULO 15, FRACCIÓN IX

Fracción IX. El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.

Programa General de Desarrollo del DF

Ejercicio	Periodo que se reporta	Acciones programadas (metas)			Hipervínculo al Programa Operativo Anual (POA)	Avances físicos y financieros								Indicadores de gestión								
		Diagnóstico	Objetivos	Líneas de acción		Trimestre	Presupuesto asignado	Res (R)	Subres (SR)	Act. Inst. (AI)	Presupuesto Ejercido	Res (R)	Subres (SR)	Act. Inst. (AI)	Presupuesto ejercido por capítulo del gasto	Hipervínculo al informe enviado a la Sec. de Finanzas	Denominación	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	
2015	Enero-marzo	Las actividades y funciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se contextualizan en la conservación, planeación y mejoramiento de la ciudad, por tanto su actuar se ubica en la población en general del Distrito Federal, lo que	Formación y especialización para la igualdad de género	Capacitar de forma permanente al personal de la Secretaría, sobre temas con perspectiva de género.		Enero-marzo	\$741,875.00	13	02	301		\$0.00	13	02	301			Servicios personales	(Total de acciones realizadas en materia de equidad de género al periodo /	73.0%	73.0%	Al periodo que se reporta, se obtuvo un avance del 77.3% de la meta programada, por lo tanto la variación del 22.7% menos, se debe a que se atendieron menos niños en la Ludoteca de la Secretaría, de los que se habían programado para dicho periodo acción que está contemplada en el recurso
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
							\$27,239,607.00	26	02	305		\$4,873,414.28	26	02	305		\$4,661,876.50	Servicios personales	(Total de servicios realizados en materia de administración y registro de reserva territorial / Total de acciones programadas en esa materia al periodo)* 100	111.5%	111.5%	Se obtuvo un 111.5% de la meta programada para este periodo, por lo que la variación del 11.5% al alza, se explica a que se realizaron más servicios relativos a donaciones, esto derivado de los estudios de impacto urbano de los que se desprende la obligación de donar, requiriendo a los particulares el cumplimiento de dicha obligación, asimismo de manera voluntaria hubo acercamiento por parte de los promotores inmobiliarios para realizar la donación en sus diversas especies y se remitió información por parte de las Delegaciones Políticas para el cumplimiento a la normatividad en materia de desarrollo urbano. También, se presentó mayor demanda de solicitudes de información de dominio de diversas Dependencias que requieren regularizar la propiedad inmobiliaria en sus
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
																		Bienes muebles e inmuebles				
							\$60,000.00	10	03	301		\$2,237.34	10	03	301		\$0.00	Servicios personales	(Total de acciones de prevención en materia de protección civil realizadas al periodo / Total de acciones programadas en esa materia al periodo)* 100	0.0%	0.0%	No se programaron acciones en el primer trimestre del presente ejercicio, en materia de protección civil, debido a que la meta anual es de 1 acción y se tiene programada para el periodo enero - septiembre. No obstante, se han realizado acciones en materia de protección civil sin costo, las cuales se enlistan a continuación: * Sesión Ordinaria del Comité de Gestión en Materia de Evaluación y Monitoreo de Riesgos Geológicos * Sesión Ordinaria del Comité de Gestión
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
																		Bienes muebles e inmuebles				
							\$40,705,556.00	04	11	301		\$5,839,443.60	03	09	301		\$4,765,576.31	Servicios personales	(Total de trámites realizados en la Dirección Ejecutiva de Administración / Total de trámites que inicialmente se programaron	91.3%	91.3%	Al periodo que se reporta, se cumplió la meta en un 91.3%, respecto a la cifra programada. Las acciones que se contemplan en esta actividad institucional se refieren a trámites administrativos realizados en la Dirección Ejecutiva de Administración, principalmente en el rubro de: entrega de correspondencia, servicio de fotocopiado a usuarios, administración de recursos materiales, financieros, humanos y de servicios generales.
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
																		Bienes muebles e inmuebles				
							\$32,422,796.00	25	04	324		\$5,501,920.32	25	04	324		\$5,301,166.10	Servicios personales	(Total de acciones realizadas en materia de conservación de la Imagen Urbana al periodo / Total de acciones programadas al periodo)* 100	110.9%	110.9%	Se cumplió la meta en un 110.9% respecto a la cifra programada para el periodo reportado, la variación que se observa en esta actividad institucional, deriva de la alta demanda de particulares, desarrolladores inmobiliarios y notarios públicas dado a que en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 10 de enero de 2014, se reformó el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal que señala: "Que todo acto jurídico traslativo de dominio relacionado con inmuebles ubicados en el Distrito Federal, es requisito indispensable que el federativo obtenga el Certificado Único de Zonificación o Certificados de Acreditación de Uso de Suelo por Derechos Adquiridos". Es importante señalar que el aumento en el ingreso y emisión de certificados es un reflejo de la
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
																		Bienes muebles e inmuebles				
							\$42,658,481.00	25	04	340		\$6,351,218.59	25	04	340		\$6,123,842.04	Servicios personales	(Total de acciones realizadas en materia de regulación de publicidad exterior al periodo / Total de acciones programadas al periodo)* 100	141.00%	141.0%	Al periodo que se presenta se cumplió la meta en un 141.0% respecto a lo programado, esto derivado de las acciones de atención a particulares e instituciones, en retiro e imposición de sellos de clausura de anuncios, así como al seguimiento de la implementación del programa "Por una recuperación del Paisaje Urbano", que tiene como objeto el mejoramiento de la imagen urbana mediante el retiro de anuncios publicitarios que circundan en esta Ciudad.
																		Materiales y suministros				
																		Servicios Generales				
							\$31,422,573.00	25	02	343		\$5,158,737.16	25	02	343		\$4,959,889.05	Servicios personales	(Total de proyectos	100.0%	100.0%	Para el periodo enero-marzo, se programó un avance del 0.25% de las actividades

ARTÍCULO 15, FRACCIÓN IX

Fracción IX. El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.

Programa General de Desarrollo del DF

Ejercicio	Periodo que se reporta	Acciones programadas (metas)			Hipervínculo al Programa Operativo Anual (POA)	Avances físicos y financieros								Indicadores de gestión							
		Diagnóstico	Objetivos	Líneas de acción		Trimestre	Presupuesto asignado	Res (R)	Subr (SR)	Act. Inst. (AI)	Presupuesto Ejercido	Res (R)	Subr (SR)	Act. Inst. (AI)	Presupuesto ejercido por capítulo del gasto	Hipervínculo al informe enviado a la Sec. de Finanzas	Denominación	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados
		derivado del crecimiento acelerado de los asentamientos humanos.	programas que modifiquen tendencias negativas del territorio y fortalezcan sus ventajas competitivas, considerando la articulación de los procesos sociales, económicos, territoriales y ambientales, a fin de plantear proyectos integrales que beneficien a su población. Asimismo, se pretende	proyectos estratégicos de proximidad territorial, tomando en consideración la infraestructura, los recursos territoriales, la calidad de los servicios y el acceso a los mismos.										\$11,818.44		Materiales y suministros	realizados en materia de Planeación Urbana al periodo / Total de Proyectos programados al periodo)* 100			relacionadas con el Desarrollo de la Planeación Urbana, el cual se cumplió dando un cumplimiento del 100% en el periodo reportado, esto contemplando las siguientes actividades: * Durante el trimestre reportado, se revisó el contenido y se elaboraron las observaciones, para entregarlas al Equipo Consultor del "Estudio para la adecuación de Políticas y Lineamientos de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano	
														\$187,029.67		Servicios Generales					
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles					
		El crecimiento desordenado de la ciudad hace necesaria la aplicación de las normas en la materia, a fin de reordenar la ciudad.	Solicitud de aprobación de planos; Constancias de lotificación; Constancias de lote y manzana; Opiniones de riesgo.	Diseñar e impulsar las reformas necesarias al marco e instrumentos jurídicos correspondientes a las políticas urbanas, ambientales, de movilidad		\$29,104,037.00	25	02	345	\$5,422,403.73	25	02	345	\$5,222,042.66		Servicios personales	(Total de acciones realizadas en materia de Regularización de Proyectos Urbanos al periodo / Total de acciones programadas al periodo)* 100	124.9%	124.9%	Al periodo que se reporta, la meta programada se cumplió en un 124.9%, derivado de que la solicitud de aprobación de planos por parte de la Dirección General de Regularización Territorial fue mayor a lo estimado, asimismo, las solicitudes de constancia de reducción fiscal para proyectos de servicios y/o	
														\$14,238.28		Materiales y suministros					
														\$186,122.79		Servicios Generales					
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles					
		Dar cumplimiento a los dictámenes y resoluciones de procedencia remitidas por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos y/o sentencias judiciales remitidas por la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica del	Se considera el pago de pasivos inmobiliarios, correspondientes por indemnizaciones por expropiación.	Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de		\$42,623,578.00	25	02	346	\$4,454,587.24	25	02	346	\$3,460,872.65		Servicios personales	(Total de pasivos inmobiliarios pagados al periodo / Total de pasivos programados al periodo)* 100.0%	100.0%	100.0%	La meta se cumplió al 100%, ya que al periodo que se reporta se pago el siguiente pago de indemnización sin haber realizado movimiento mediante afectación programático presupuestal. * Accesorio "Q", del inmueble ubicado en Calle Tenochtitlan No. 40, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc. Es importante mencionar, que el cumplimiento y modificación de esta meta depende de la suficiencia presupuestal y	
														\$9,628.42		Materiales y suministros					
														\$213,434.17		Servicios Generales					
														\$770,752.00		Bienes muebles e inmuebles					
						\$246,978,503.00				\$37,603,962.26				\$37,603,962.26							
<b>SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015</b>																					
2015	Enero	Las actividades y funciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se contextualizan en la conservación, planeación y mejoramiento de la ciudad, por tanto su actuar se ubica en la población en	Formación y especialización para la igualdad de género	Capacitar de forma permanente al personal de la Secretaría, sobre temas con perspectiva de género.		\$741,875.00	13	02	301	\$0.00	13	02	301	\$0.00		Servicios personales					
														\$0.00		Materiales y suministros					
														\$0.00		Servicios Generales			Esta información se tendrá después del 15 de julio de 2015		
														\$0.00							
		El crecimiento desmedido de la mancha urbana, ha originado la ocupación de áreas no aptas para el desarrollo urbano, generándose grandes concentraciones en zonas con un alto potencial de riesgo.	Contribuir con la información técnica proporcionada a otras Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal que permita la defensa de su patrimonio, así como otorgar certeza jurídica y social a familias con necesidades de vivienda.	Fortalecer centralidades existentes o en formación, como los centros de barrio, para que mediante la ejecución de programas y proyectos se impulse la consolidación de estructura urbana por sectores, generando un sistema policéntrico compuesto por		\$27,239,607.00	26	02	305	\$12,049,030.38	26	02	305	\$10,261,225.34		Servicios personales					
														\$93,455.35		Materiales y suministros					
														\$1,694,349.69		Servicios Generales					
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles			Esta información se tendrá después del 15 de julio de 2015		
		No se tiene una cultura masiva en materia de protección civil para prevenir riesgos.	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.		\$60,000.00	10	03	301	\$15,284.87	10	03	301	\$0.00		Servicios personales					
														\$15,284.87		Materiales y suministros					
														\$0.00		Servicios Generales			Esta información se tendrá después del 15 de julio de 2015		
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles					
														\$0.00							
		Falta de recursos para atender todos los requerimientos de las unidades administrativas de esta Secretaría.	Llevar a cabo acciones de control y seguimiento presupuestal; Administración de los Recursos Humanos con que cuenta la Secretaría; Adquisición de bienes e insumos y contratación de servicios para la operación de las diferentes áreas de la SEDUVI; Mantenimiento del parque vehicular, mobiliario.	Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios.		\$40,705,556.00	04	11	301	\$16,073,005.03	03	09	301	\$10,592,856.30		Servicios personales					
														\$723,177.80		Materiales y suministros					
														\$4,756,970.93		Servicios Generales					
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles			Esta información se tendrá después del 15 de julio de 2015		
														\$0.00							
		Deterioro de los diferentes componentes de la imagen urbana	Dictaminación de impactos urbanos y medidas de compensación	Implantar mecanismos de coordinación institucional que contribuyan al ordenamiento del territorio y a la mejor planeación y ejecución de programas, colonias y delegaciones; Manifestación, construcción y licencias; Dictaminación de impactos urbanos y medidas de compensación; Resello, reposición y refrendo de carnet s; Trámites en el área de Atención Ciudadana; Emitir certificados de restauración en Censos de sitios que cuentan con patrimonio de interés	<a href="#">VER</a>	\$32,422,796.00	25	04	324	\$12,881,875.03	25	04	324	\$10,991,854.12		Servicios personales					
														\$158,033.56		Materiales y suministros					
														\$1,731,987.35		Servicios Generales					
														\$0.00		Bienes muebles e inmuebles			Esta información se tendrá después del 15 de julio de 2015		
														\$0.00							
														\$0.00							
		La imagen urbana de la Ciudad de México se ha visto afectada por		Vigilar el cumplimiento de la		\$42,658,481.00	25	04	340	\$17,784,767.94	25	04	340	\$11,944,882.69		Servicios personales					





